

MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 183

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 DE SANTANDER

CVE-2020-6845 *Notificación de sentencia 220/2020 en procedimiento de modificación de medidas definitivas 332/2019.*

Doña Luisa Araceli Contreras García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 9 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de modificación medidas definitivas, a instancia de VERONIKA KLYMENOK, frente a VASILE MUNTEANU, en los que se ha dictado sentencia de fecha de 30 de julio de 2020; resolución contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de los veinte días siguientes al de su notificación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a VASILE MUNTEANU, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 16 de septiembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Luisa Araceli Contreras García.

[2020/6845](#)